

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 1 de 5	Código: SLV-FIN-VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No.072 DEL 30 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y SPECIAL PRODUCTS SURGERY SAS

1. DATOS GENERALES

No. De proceso	HSLV-CD-072-2026		
Contrato N°:	072-2026		
Término:	La duración del contrato será hasta el día (23) veintitrés de febrero de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
Fecha Acta de Inicio (dd/mm/aaaa):	05 de febrero del 2026.		
Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa):	23 de febrero del 2026		
Valor Inicial	\$50.000.000,00		
Otro si N°			
Contratista:	SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S		
NIT o Cedula de Ciudadanía	830512205-1		
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE VENTILACIÓN MECÁNICA PARA EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.		
Forma de pago:	El Hospital cancelará al contratista el valor del objeto del contrato en pagos parciales, previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN, radicada en la oficina de archivo la cual debe estar debidamente firmada por parte del proveedor y de quien recibe los elementos, para la firma de la certificación por parte del supervisor asignado. A la orden de pago se le realizarán los descuentos de ley y el valor neto obtenido, se pagará mediante los trámites administrativos establecidos por el hospital según procedimiento interno de pago de cuentas. El Hospital se reserva el derecho a descontar del valor de la factura entregada por el contratista el valor correspondiente de productos que no sean aceptados por el Hospital o que no cumplan con las condiciones específicas del contrato		
No. Fecha Disponibilidad Presupuestal	N° 59 del 01 de enero del 2026		
No. Registro presupuestal	N° 89 del 30 de Enero del 2026		
Supervisor:	Esta actividad estará a cargo del médico especialista Carlos Alberto Burbano, con el apoyo que se designe o quienes hagan sus veces, los cuales podrán ser ubicados en las instalaciones del Hospital Susana López E.S.E.		
Período a que corresponde el informe	DESDE (16/02/2026)	HASTA (23/02/2026)	
Fecha aprobación de la Garantía (SECOP II).	05 de febrero del 2026		

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA		HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 2 de 5	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No.072 DEL 30 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y SPECIAL PRODUCTS SURGERY SAS

2. SEGURIDAD SOCIAL

PAGO SEGURIDAD SOCIAL (PERSONA JURIDICA)			
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (IBC 40%)		PERIODO COTIZADO	02/2026
EPS	EPS012,ESSC18, EPS10, EPS037, EPS041, EPS018, EPS002, EPS005	VALOR PAGADO	\$13.872.600
ARL	14-7 SEGUROS BOLIVAR	VALOR PAGADO	\$7.777.000
AFP	231001, 25-14, 230301, 230201	VALOR PAGADO	\$32.832.300
VALOR TOTAL PLANILLA	\$60.170.100	PLANILLA No.	9499111277 ✓
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Planilla integrada autoliquidación aportes comprobante de pago del 03/02/2026 ✓		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$50.000.000,00 ✓
OTRO SI N°	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$50.000.000,00 ✓
VALOR EJECUTADO	\$ 6.160.868,00 ✓
VALOR A PAGAR SEGÚN INFORME	\$ 6.160.868,00 ✓
SALDO A LIBERAR	\$43.839.132,00 ✓

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA AL PERIODO DE REPORTE:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTE
El contratista se compromete con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E, a suministrar los productos relacionados en las especificaciones técnicas y cumplir con las siguientes condiciones: (1) Suministrar los dispositivos médicos de uso humano de forma debida y oportuna, entendida dentro del rango de 1 a 4 días hábiles siguientes a la solicitud mediante llamada telefónica o solicitud por escrito por la persona autorizada por el Hospital. (2) Los elementos deben ser entregados en las instalaciones del hospital debidamente facturados especificando la siguiente información: Número de lote de fabricación Fecha de	Entrega de medicamentos de acuerdo a las obligaciones del contratista	Acta de recepción técnica de productos farmacéuticos ✓

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA FORMATO Informe de Supervision	 HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Página 3 de 5 Versión: 1 Código: SLV-FIN- VSC-16-F02 SLV-DES-01-F01
--	---	--	---

vencimiento. Registro INVIMA. Laboratorio. Valor unitario. (3) Las fechas de vencimiento de los dispositivos médicos de uso humano requeridos por el hospital no podrán ser inferior a dos años. Cuando técnicamente no sea posible cumplir con esta condición, la fecha de vencimiento en ningún caso podrá ser inferior al 75% de la vida útil del dispositivo médico entregado. (4) Los productos que presenten no conformidades por calidad del producto o devueltos por fecha de vencimiento, entre otras cosas deben ser reemplazados por el proveedor o cambiados de acuerdo al requerimiento del área dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la entrega del dispositivo médico. (5) Todos los productos entregados deben estar garantizados y mantener las características de calidad, efectividad terapéutica, durante el periodo de vida útil, adjuntando los registros INVIMA y fichas técnicas de ser pertinente. (6) Los elementos entregados deben corresponder a la misma presentación que sea solicitada y al mismo laboratorio el cual fue contrato, si se hace entrega de elementos en presentación, concentración o laboratorio diferente al contrato y solicitado será causa de reporte de inconformidad en la ejecución del contrato por parte del supervisor. (7) No ceder ni subcontratar el presente contrato con persona natural o jurídica alguna, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte de EL HOSPITAL. (8) Informar cuando se haya agotado el monto del contrato en un 60%. (9) El contratista debe ofertar productos que posean un uso histórico en la institución que garanticen la seguridad en el uso de dispositivos médicos. Cuando se oferten marcas que no se hayan usado en la institución el contratista deberá certificar una prueba de campo en los servicios del Hospital Susana López de Valencia E.S.E; con el fin de demostrar la calidad y que no se presenten posibles eventos e incidentes relacionados con el uso de estos, la demostración debe concluir en un concepto satisfactorio por parte del personal asistencial de cada unidad. (10) Si durante la ejecución del contrato se presentan o notifican incidentes o eventos adversos relacionados con el uso Dispositivos médicos que obligue al cambio de laboratorio, marca o lote, el contratista debe proponer alternativas que se encuentran en el mercado. Igualmente, si el INVIMA emite alertas sanitarias relacionadas con algún producto relacionado que se encuentre dentro del contrato, el contratista debe tomar las medidas necesarias para subsanar cualquier retiro o desabastecimiento. (11) El proveedor debe comprometerse a entregar los pedidos solicitados de forma completa, de lo contrario informar con veinticuatro (24) horas antes de enviado el pedido. (12) En caso de presentarse desabastecimiento del producto contratado, el contratista deberá informar por escrito de manera inmediata, adjuntando la carta backorder emitida por el laboratorio fabricante o el importador autorizado por el INVIMA, en la que se justifique el motivo del desabastecimiento. Asimismo, en el evento que aplique, deberá ofrecer de forma inmediata otra(s) alternativa(s) que cumplan con las mismas especificaciones técnicas del producto contratado. Estas alternativas deberán estar respaldadas mediante carta del fabricante o importador autorizado, y deberán ser verificadas y sustentadas por el director técnico farmacéutico, así como contar con la autorización del subdirector científico para su aceptación. (13) En el evento que los dispositivos médicos que hacen parte del listado del presente contrato sufran regulación de precios por políticas de control del gobierno Nacional a través de la Comisión Nacional de control de precios de medicamentos y dispositivos médicos. EL contratista deberá notificar los cambios a la entidad y acogerse a los precios estipulados en circulares u otro mecanismo que determine el gobierno para tal fin, lo cual no será impedimento o excusa por parte del contratista para seguir suministrando los dispositivos médicos. (14) En caso de requerirse por parte del HOSPITAL un dispositivo medico nuevo que no esté incluido en el listado básico autorizado por el Comité de

N.º1 del 10/02/2026 y 2
del 12/02/2026

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 4 de 5	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

Farmacia y Terapéutica, el HOSPITAL tendrá plena autonomía para adicionar, de manera excepcional, aquellos dispositivos que guarden relación directa con el objeto del contrato y que no se encuentren contemplados en la relación establecida en el presente proceso. Para tal efecto, el CONTRATISTA deberá presentar una certificación en la que conste su calidad de distribuidor exclusivo, o contar con autorización expresa del fabricante correspondiente o del importador del nuevo producto. El CONTRATISTA se compromete a suministrar los dispositivos médicos requeridos por el HOSPITAL en un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud formal, debidamente firmada por el Director Técnico del Servicio Farmacéutico, el Supervisor del contrato y el subdirector Científico, en las cantidades definidas en dicha solicitud. Para la determinación del precio, se deberán obtener al menos dos (2) cotizaciones diferentes, y se verificará que los productos cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el HOSPITAL. En caso de tratarse de dispositivos médicos de control especial o sujetos a regulación por parte del Gobierno Nacional, se aplicará lo dispuesto por la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos o por las normas vigentes, especialmente en lo referente al precio máximo de venta. (15) Si durante la vigencia del contrato el registro sanitario INVIMA de alguna de los dispositivos médicos se encuentra próximo a vencer, el contratista deberá presentar oportunamente el trámite de renovación o la solicitud de autorización de agotamiento ante dicha entidad; según lo establecido en el Decreto 4725 de 2005. La documentación correspondiente deberá remitirse al momento de la recepción técnica del producto y al supervisor del contrato, so pena de no aceptación de los dispositivos médicos. (16) El contratista se compromete a colaborar con el Sistema de Gestión Ambiental para cumplir con los lineamientos y programas establecidos dentro de la Política institucional e gestiones ambientales establecidas en ISO 14001.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES:

6. DOCUMENTOS ANEXOS:

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Comprobantes de entrada, factura, acta de recepción técnica, planilla de seguridad	7

7. DOCUMENTOS QUE SE VERIFICAN PARA EL PAGO:

N.º COMPROBANTE DE ENTRADA	FECHA DE COMPROBANTE	VALOR DEL COMPROBANTE	N.º FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA
AG000000031115	19/02/2026	\$2.697.492	SP40297	16/02/2026	\$2.697.492
AG000000031183	23/02/2026	\$3.463.3376	SP40439	23/02/2026	\$3.463.376

 Libertad y Orden	REPUBLICA DE COLOMBIA- DEPARTAMENTO DEL CAUCA	 HOSPITAL	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.	
	FORMATO Informe de Supervision		Página 5 de 5	Código: SLV-FIN- VSC-16-F02
			Versión: 1	SLV-DES-01-F01

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 DEL CONTRATO No.072 DEL 30 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E, Y SPECIAL PRODUCTS SURGERY SAS

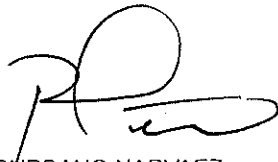
8.CERTIFICACION DE PAGO:

El suscrito supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales por lo tanto procede el pago correspondiente al periodo certificado.

Se han autorizado pagos por valor de:

PERIODO AUTORIZADO		VALOR
DESDE (16/02/2026)	HASTA (23/02/2026)	\$ 6.160.868

El anterior informe se firma a los 10 días del mes de marzo del 2026.



CARLOS ALBERTO BURBANO NARVAEZ
 Cc: 4.611.820
 Supervisor del contrato

Proyectó: Pablo cesar ante Piamba-afiliado participe-ASIES
 Revisó: Pablo cesar ante Piamba-afiliado participe-ASIES
 Aprobó: CarlosAlberto Burbano Narvaez - médico especialista



COMPROBANTE ENTRADA
NºAG000000031115

PROVEEDOR: SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S NIT: 830512205 FECHA: 19/02/2026 10:10 a. m.
CIUDAD: CALI (SANTIAGO DE CALI) (VALLE) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: CARRERA 38 SE 17 MONEDA: Pesos
TELEFONO: 5144912 TASA CAM: 0,00
Nº FACTURA: SP40297 % ICA: 0,0000 PLAZO: 30 FECHA FAC: 16/02/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMC0000360	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 5 CN70R	UNIDAD	2,00	\$ 275.600,00	\$ 551.200,00	0,00	19,00
DMC0000359	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 6 CN75R	UNIDAD	2,00	\$ 275.600,00	\$ 551.200,00	0,00	19,00
DMT0000123	TUBO ENDOBRONQ. IZQUIERDO 35 FR UNIDAD DOBLE LUMEN		2,00	\$ 291.100,00	\$ 582.200,00	0,00	19,00
DMT0000124	TUBO ENDOBRONQ. IZQUIERDO 37 FR UNIDAD DOBLE LUMEN		2,00	\$ 291.100,00	\$ 582.200,00	0,00	19,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	2266800,0000	45336,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRODESARROLLO	2,0000	2266800,0000	45336,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
TASA PRODEPORTES	1,5000	2266800,0000	34002,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	2266800,0000	68004,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	2266800,0000	22668,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO CULTURA	0,5000	2266800,0000	11334,0000

DETALLE	SUBTOTAL:	\$ 2.266.800,00
CTO 072 DEL 2026	DESCUENTO:	\$ 0,00
	IMPUESTO:	\$ 430.692,00
	FLETES:	\$ 0,00
	IMP FLETES:	\$ 0,00
	RETE IVA:	\$ 64.604,00
	RETE ICA:	\$ 0,00
	RETE FUENTE:	\$ 0,00
	OTRAS RETE:	\$ 226.680,00
	OTRAS DEDUC:	\$ 0,00
TOTAL COMPROBANTE:	IMP DISTRI:	\$ 0,00
DOS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.	AJUSTE RED:	\$ 0,00
	AJUSTE AL TOTAL:	\$ 0,00
	TOTAL COMPR:	\$ 2.406.208,00

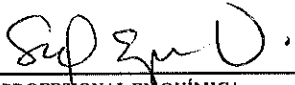
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
891501676-1

USUARIO 589

2/2

COMPROBANTE ENTRADA

REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE
BODEGA



PROFESIONAL EN QUÍMICA
FARMACÉUTICA / SERVICIO
FARMACÉUTICO

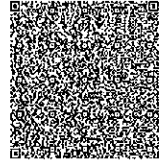
U CREACION: 589 - MARIA ALEJANDRA GIRONZA
CHICANGANA

U CONFIRMA: 589 - MARIA ALEJANDRA GIRONZA CHICANGANA

LICENCIADO A: [HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.] NIT [891501676-1]

SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S

NIT 830512205-1
CR 38 5E 17
CALI - Colombia
Teléfonos: 300 666 06 36 PBX:602 5144912
CIU:4645
servicioalcliente@sps.com.co
Responsables de Impuesto sobre las Ventas



CUFE: bd98142ac4cbb41a32637152660db46b3617bf3bb7ccae6e21ccc1ea54ff3aa620a64a8b39f2edd44e69d8d8542b9a1

Fecha:	2026-Feb-16	Vencimiento:	2026-May-16	Moneda:	COP	Factura Electrónica de Venta No. SP40297
Cliente:	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E S E					
NIT / CC:	891501676-1	Dirección:			CALLE 15 17 A 196 190004	
Ciudad:	POPAYAN - CO			Teléfono:		
Condición de Pago:	90 Días		Orden de Compra:	OP-00010-26		Fecha y Hora de Generación: 2026-Feb-16 9:28:18

Resolución No. 18764105276671 del 30/01/2026 Vigencia hasta 30/01/2028 Rango Autorizado SP 40001 a SP 60000

Orden de Venta: 420

Remision Venta: 521

#	Código	Descripción	Cantidad	Und Empaque	Vr. Und Empaque	%	IVA	TOTAL
1	5-CN70R	CANULA TRAQ. FLEX D.I 7.0 C/B S/FENESTRA LAB:MEDTRONIC INVIMA:2017DM-0001725-R2 VCTO:2027-Dec-05 Lote: 202409039X VCTO:2029-Sep-01 2 unds	2	UNIDAD	275.600	19	104.728 52.369	551.200 655.918
2	6-CN75R	CANULA TRAQ. FLEX D.I 7.5 C/B S/FENESTRA LAB:MEDTRONIC INVIMA:2017DM-0001725-R2 VCTO:2027-Dec-05 Lote: 202504060X VCTO:2030-Apr-01 2 unds	2	UNIDAD	275.600	19	104.728	551.200 655.918
3	125035	TUBO ENDOBRONQUIAL 35FR IZQUIERDO LAB:MEDTRONIC INVIMA:2019DM-0003739-R2 VCTO:2029-Apr-03 Lote: 202412307X VCTO:2029-Dec-01 2 unds	2	UNIDAD	291.100	19	110.618 55.309	582.200 692.818
4	125037	TUBO ENDOBRONQUIAL 37FR IZQUIERDO LAB:MEDTRONIC INVIMA:2019DM-0003739-R2 VCTO:2029-Apr-03 Lote: 202411462X VCTO:2029-Nov-01 2 unds	2	UNIDAD	291.100	19	110.618 55.309	582.200 692.818

OK

Total Items: 4 Medio de Pago: Consignación bancaria Vendedor (a): JOHANA CHAVERRA

Detalle de Retenciones			Subtotal	\$2,266,800.00
Retención	Base	Tarifa	Valor	Descuento \$0
Firma: 17-2-2026 3:06 PM			IVA	\$430,692.00
			Total Rete	\$0.00
			TOTAL	\$ 2,697,492.00

Son: DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE
MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS

Observaciones: OP-00010-26
Contrato No. 072-2026 con la entidad Hospital Susana López de
Valencia - Ventilación Mecánica, se puede facturar

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales como título valor negociable (art. 772, 773, 774 del código del comercio; modificado por la ley 1231 de 2008) y cumple con todo lo estipulado en el art. 817 de e.t.

Vencido el plazo se cobrará el interés de mora legal de acuerdo a las tasas autorizadas por la Superintendencia Financiera. El deudor se obliga a pagar el valor contenido.

RESPONSABLES DE IVA, AUTORRETENEDOR RENTA RES.1273DEL 26 DE FEBRERO 2021, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI RES 0470 DEL 2023.

Fabricante del Software: SAP Colombia S.A.S. NIT: 900320612
Impreso por: SAP Business ONE

Proveedor Tecnológico: Fature S.A.S. NIT: 900399741
Diseñado por: Heinsohn Business Technology

ACTA DE RECEPCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICO

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

Nit. 891.501.676-1

ACTA N°	DÍA	MES	AÑO
162	16	2	2026

SLV-FAR-05-F01
Version 2

Proveedor:
Factura N°:

SPS
SP40297

HORA

3:06 PM

Factura Vigente hasta: 16/5/2026

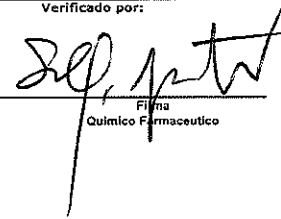
Registrar C si "cumple" / NC si "no cumple" / N/A si "no aplica"														
a.		Registro sanitario vigente			Condiciones de transporte, manipulación			Inspección visual			Empaque (primario y secundario)			
		C			C			C			C			
		C			C			C			C			
		C			C			C			C			
		C			C			C			C			

Verificado por:

CAMILA QP

Firma

Regente encargado de recepcion



Firma
Químico Farmacéutico

COMPROBANTE ENTRADA

N°AG000000031183

PROVEEDOR: SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S **NIT:** 830512205 **FECHA:** 23/02/2026 11:05 a. m.
CIUDAD: CALI (SANTIAGO DE CALI) (VALLE) **ESTADO:** Confirmado
DIRECCION: CARRERA 38 SE 17 **MONEDA:** Pesos
TELEFONO: 5144912 **TASA CAM:** 0,00
N° FACTURA: SP40439 **% ICA:** 0,0000 **PLAZO:** 30 **FECHA FAC:** 23/02/2026 12:00 a. m.

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
DMC0000225	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SHILEY 5 5 PEDIATRICA CON BALON	UNIDAD	1,00	\$ 275.600,00	\$ 275.600,00	0,00	19,00
DMC0000359	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 6 CN75R	UNIDAD	2,00	\$ 275.600,00	\$ 551.200,00	0,00	19,00
DMC0000266	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 7 CN80R	UNIDAD	3,00	\$ 275.600,00	\$ 826.800,00	0,00	19,00
DMC0000360	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 5 CN70R	UNIDAD	2,00	\$ 275.600,00	\$ 551.200,00	0,00	19,00
DMF0000012	FILTROS INTERCAMBIADORES DE CALOR Y HUMEDAD PARA VENTILACION MECANICA NARIZ DE CAMELLO EN TAMANIO PEDIATRIC REF. 355-430	UNIDAD	25,00	\$ 17.200,00	\$ 430.000,00	0,00	19,00
DMC0000227	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALON 6 UN75R	UNIDAD	1,00	\$ 275.600,00	\$ 275.600,00	0,00	19,00

CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PROELECTRIFICACION	2,0000	2910400,0000	58208,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRODESARROLLO	2,0000	2910400,0000	58208,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
TASA PRODEPORTES	1,5000	2910400,0000	43656,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO ADULTO MAYOR	3,0000	2910400,0000	87312,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1,0000	2910400,0000	29104,0000
CONCEPTO DE RETENCION	%	Vlr. Base	Vlr. Retenido
PRO CULTURA	0,5000	2910400,0000	14552,0000

DETALLE

SUBTOTAL: \$ 2.910.400,00

COMPROBANTE ENTRADA

CTO 072 DEL 2026

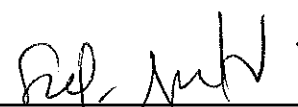
DESCUENTO:	\$ 0,00
IMPUESTO:	\$ 552.976,00
FLETES:	\$ 0,00
IMP FLETES:	\$ 0,00
RETE IVA:	\$ 82.946,00
RETE ICA:	\$ 0,00
RETE FUENTE:	\$ 0,00
OTRAS RETE:	\$ 291.040,00
OTRAS DEDUC:	\$ 0,00
IMP DISTRI:	\$ 0,00
AJUSTE RED:	\$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL:	\$ 0,00
TOTAL COMPR:	\$ 3.089.390,00

TOTAL COMPROBANTE:

TRES MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON
CERO CTVS M/Cte.



REGENTE DE FARMACIA / AUXILIAR DE
BODEGA



PROFESIONAL EN QUÍMICA
FARMACÉUTICA / SERVICIO
FARMACÉUTICO

U CREACION: 589 - MARIA ALEJANDRA GIRONZA
CHICANGANA

U CONFIRMA: 589 - MARIA ALEJANDRA GIRONZA CHICANGANA

SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S



NIT 830512205-1

CR 38 5E 17

CALI - Colombia

Teléfonos: 300 666 06 36 PBX:602 5144912

CIIU:4645

servicioalcliente@sps.com.co

Responsables de Impuesto sobre las Ventas

Acta # 189



CUFE: 48932dbb47b89b2fd2618081e1d3dcde151d4ca978ef2b0b0521a37ed06405b7e574a9fcb3e0364ee0fb5d68e35b84c

Fecha:	2026-Feb-23	Vencimiento:	2026-May-23	Moneda:	COP	Factura Electrónica de Venta No. SP40439 Fecha y Hora de Generación: 2026-Feb-23 16:13:7
Cliente:	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E S E					
NIT / CC:	891501676-1	Dirección: CALLE 15 17 A 196 190004				
Cludad:	POPAYAN - CO			Teléfono: 6028386363		
Condición de Pago:	90 Días		Orden de Compra:	072-2026		

Resolución No. 18764105276671 del 30/01/2026 Vigencia hasta 30/01/2028 Rango Autorizado SP 40001 a SP 60000

Orden de Venta: 347

Remision Venta: 659

#	Código	Descripción	Cantidad	Und Empaque	Vr. Und Empaque	%	IVA	TOTAL
1	5.5PCF	CANULA TRAQUEOSTOMIA PED D.I 5.5MM C/B LAB:MEDTRONIC INVIMA:2020DM-0021496 VCTO:2030-Apr-02 Lote: 25B0810JZX VCTO:2030-Feb-17 1 unds	1	UNIDAD	275.600	19	52.364	275.600
2	6-CN75R	CANULA TRAQ. FLEX D.I 7.5 C/B S/FENESTRA LAB:MEDTRONIC INVIMA:2017DM-0001725-R2 VCTO:2027-Dec-05 Lote: 202502123X VCTO:2030-Feb-01 2 unds	2	UNIDAD	275.600	19	104.728	551.200
3	7-CN80R	CANULA TRAQ. FLEX D.I 8.0 C/B S/FENESTRA LAB:MEDTRONIC INVIMA:2017DM-0001725-R2 VCTO:2027-Dec-05 Lote: 202505351X VCTO:2030-May-01 3 unds	3	UNIDAD	275.600	19	157.092	826.800
4	5-CN70R	CANULA TRAQ. FLEX D.I 7.0 C/B S/FENESTRA LAB:MEDTRONIC INVIMA:2017DM-0001725-R2 VCTO:2027-Dec-05 Lote: 202409039X VCTO:2029-Sep-01 2 unds	2	UNIDAD	275.600	19	104.728	551.200
5	355/5430	HIGROBOY FILTRO PEDIATRICO LAB:MEDTRONIC INVIMA:2018DM-0018672 VCTO:2028-Sep-26 Lote: 25D0030FAX VCTO:2030-Apr-01 25 unds	1	CAJA X 25	430.000	19	81.700	430.000
Son: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS			Observaciones: Contrato No. 072-2026 SE FACTURA PARA SACAR LA REFERENCIA 4-UN65R					

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales como título valor negociable (art. 772, 773, 774 del código del comercio; modificado por la ley 1231 de 2008) y cumple con todo lo estipulado en el art. 617 de e.l.

Vencido el plazo se cobrará el interés de mora legal de acuerdo a las tasas autorizadas por la Superintendencia Financiera. El deudor se obliga a pagar el valor contenido.

RESPONSABLES DE IVA, AUTORRETENEDOR RENTA RES.1273DEL 26 DE FEBRERO 2021, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI RES 0470 DEL 2023.

Fabricante del Software: SAP Colombia S.A.S. NIT: 900320612

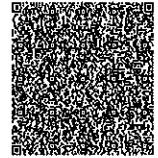
Impreso por: SAP Business ONE

Proveedor Tecnológico: Facture S.A.S. NIT: 900399741

Diseñado por: Heinsohn Business Technology

SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S

NIT 830512205-1
 CR 38 5E 17
 CALI - Colombia
 Teléfonos: 300 666 06 36 PBX:602 5144912
 CIU:4645
 servicioalcliente@sps.com.co
 Responsables de Impuesto sobre las Ventas



Fecha:	2026-Feb-23	Vencimiento:	2026-May-23	Moneda:	COP	Factura Electrónica de Venta No. SP40439
Cliente:	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E S E					
NIT / CC:	891501676-1	Dirección: CALLE 15 17 A 196 190004				
Ciudad:	POPAYAN - CO			Teléfono: 6028386363		
Condición de Pago:	90 Días		Orden de Compra:	072-2026		Fecha y Hora de Generación: 2026-Feb-23 16:13:7

Resolución No. 18764105276671 del 30/01/2026 Vigencia hasta 30/01/2028 Rango Autorizado SP 40001 a SP 60000

Orden de Venta: 347

Remision Venta: 659

#	Código	Descripción	Cantidad	Und Empaque	Vr. Und Empaque	%	IVA	TOTAL
6	6-UN75R	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA FLEX S/B 7.5 S/F LAB:MEDTRONIC INVIMA:2017DM-0001725-R2 VCTO:2027-Dec-05 Lote: 202411270X VCTO:2029-Nov-01 1 unds	1	UNIDAD	275.600	19	52.364	275.600

Total Items: 6		Medio de Pago: Consignación bancaria		Vendedor (a): JOHANA CHAVERRA	
Detalle de Retenciones				Subtotal	\$2,910,400.00
Retención	Base	Tarifa	Valor	Descuento	\$0
				IVA	\$552,976.00
				Total Rete	\$0.00
				TOTAL	\$ 3,463,376.00
Son: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS			Observaciones: Contrato No. 072-2026 SE FACTURA PARA SACAR LA REFERENCIA 4-UN65R		

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales como título valor negociable (art. 772, 773, 774 del código del comercio; modificado por la ley 1231 de 2008) y cumple con todo lo estipulado en el art. 617 de e.t.

Vencido el plazo se cobrará el interés de mora legal de acuerdo a las tasas autorizadas por la Superintendencia Financiera. El deudor se obliga a pagar el valor contenido.

RESPONSABLES DE IVA, AUTORRETENEDOR RENTA RES.1273DEL 26 DE FEBRERO 2021, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI RES 0470 DEL 2023.

Fabricante del Software: SAP Colombia S.A.S. NIT: 900320612

Impreso por: SAP Business ONE

Proveedor Tecnológico: Fature S.A.S. NIT: 900399741

Diseñado por: Heinsohn Business Technology

CTA DE RECEPCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

Nit. 891.501.676-1

ACTA N°	DÍA	MES	AÑO
189	23	2	2026

SLV-FAR-05-F01
Version 2

Proveedor:
Factura N°:

SPS

SP40439

HORA

08:40AM

Factura Vigente hasta: 22/4/2026

											Registrar C si "cumple" / NC si "no cumple" / N/A si "no aplica"			
No.	Descripción del producto (Nombre del medicamento (DCI + concentración+ forma farmacéutica) / Nombre del Dispositivo médico + marca o serie)	Presentación comercial	Registro Sanitario INVIMA	Laboratorio Fabricante	Lote	Vida Util días	Fecha de vencimiento	Cantidad recibida	Cantidad solicitada	Muestra a verificar	Registro sanitario vigente	Condiciones de transporte, manipulación	Inspección visual	Empaque (primario y secundario)
1	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SHILEY S 5 PEDIATRICA CON BALON	EMPAQUE INDIVIDUAL	2020DM-0021496	MEDTRONIC	25B08107ZX	1453	17/2/2030	1	1	1	C	C	C	C
2	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 6 CN75R	EMPAQUE INDIVIDUAL	2017DM-0001725-R2	MEDTRONIC	202502123X	1437	1/2/2030	2	2	2	C	C	C	C
3	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 7 CN80R	EMPAQUE INDIVIDUAL	2017DM-0001725-R2	MEDTRONIC	202505351X	1526	1/5/2030	3	3	2	C	C	C	C
4	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON 5 CN70R	EMPAQUE INDIVIDUAL	2017DM-0001725-R2	MEDTRONIC	202409039X	1284	1/9/2029	2	2	2	C	C	C	C
5	FILTROS INTERCAMBIADORES DE CALOR Y HUMEDAD PARA VENTILACION MECANICA NARIZ DE CAMELLO EN TAMANIO PEDIATRIC REF. 355-430	CAJA X 25 UNIDADES	2018DM-0018672	MEDTRONIC	25D0030FAX	1496	1/4/2030	25	25	3	C	C	C	C
6	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALON 6 UN75R	EMPAQUE INDIVIDUAL	2017DM-0001725-R2	MEDTRONIC	202411270X	1345	1/11/2029	1	1	1	C	C	C	C

Verificado por:

CANICA QP

Firma

Regente encargado de recepción

SP-fulv

Firma

Químico Farmacéutico

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HIT 830512205	1	SPECIAL PRODUCTS SURGERY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cr 38 Se 17	CALI-VALLE	5144912	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-01	2026-02	32853154	9499111277	E	2026/02/03	2026/02/03	BANCOLOMBIA	\$60,170,100
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				38	\$32,832,300	\$0	\$0	\$32,832,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$22,547,700	\$0	\$0	\$22,547,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$3,750,900	\$0	\$0	\$3,750,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	\$6,253,500	\$0	\$0	\$6,253,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				38	\$2,125,600	\$0	\$0	\$2,125,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	38	\$2,125,600	\$0	\$0	\$2,125,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				38	\$7,777,000	\$0	\$0	\$7,777,000
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$87,700	\$0	\$0	\$87,700
CONFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	3	\$751,200	\$0	\$0	\$751,200
CONFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	2	\$677,500	\$0	\$0	\$677,500
CONFANDI	CCF57	890,303,208	5	31	\$6,190,500	\$0	\$0	\$6,190,500
CONFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				38	\$13,872,600	\$0	\$0	\$13,872,600
CONFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	4	\$300,800	\$0	\$0	\$300,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$112,400	\$0	\$0	\$112,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$7,988,200	\$0	\$0	\$7,988,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$349,900	\$0	\$0	\$349,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$246,700	\$0	\$0	\$246,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$2,688,300	\$0	\$0	\$2,688,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	\$2,116,200	\$0	\$0	\$2,116,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$2,137,500	\$0	\$0	\$2,137,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$2,137,500	\$0	\$0	\$2,137,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,425,100	\$0	\$0	\$1,425,100
SEHA	PASEHA	899,999,034	1	4	\$1,425,100	\$0	\$0	\$1,425,100
TOTAL				30	\$60,170,100	\$0	\$0	\$60,170,100